Resolución

II Convocatoria

Ayudas de Movilidad 2019

A 23 de junio de 2019, el panel evaluador de esta convocatoria aprueba las siguientes solicitudes de ayudas de Movilidad CIBERONC, para los conceptos expuestos y con un máximo de las cantidades indicadas.

Ayudas extramurales internacionales

Rocío García

Barts Cancer Institute. Londres (UK) 3.000,00 €

Sofia Tirados

UK Dementia Research Institute (UK DRI). Cambridge (UK) 3.000,00 €

Lola Navas

UNSW Medicine (Laboratory for Aging Research). Sidney (Australia) 3.000,00 €

Alberto Vázquez Naharro

University College London. Londres (UK) 3.000,00 €

Marta Toledano

Instituto Curie. Paris (Francia) 3.000,00 €

[1]Eva Coll

Luxembourg Institute of Health. Strassen (Luxemburgo) 3.000,00 €

Ayudas intramurales:

Esther Munera

CIMA. Pamplona 1.300,00 €

Esther Molina

CIBERDEM (Metabolomics platform). Tarragona 400,00 €

Vanesa García

CIMA. Pamplona 1.300,00 €

[1]Ezequiel Monferrer

Instituto de Bioingenieria de Cataluña. Barcelona 2.000,00 €

Amparo Cano

Coordinadora del Programa de Formación y Movilidad de CIBERONC.

[1] Las ayudas solo se harán efectivas bajo el estricto cumplimiento de la normativa indicada en la base de la convocatoria a la hora de justificar compras y gastos asociados. Es requisito indispensable estar dado de alta como miembro de CIBERONC en el momento de disfrute de la ayuda.